

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Amigos de corazón

Estos pasados días ha dicho el telégrafo y repetido la prensa, que nuestro embajador acerca de nuestros amigos los yankis ha sido recibido por el flamante presidente de la benemérita y nunca bien ponderada República Norteamericana con todos los miramientos posibles, habidos y por haber, y hasta con *pronunciamientos* favorables.

Que en honor a personaje de tanta valía y rango, por Mr. Cambón, representante de Francia, que fué el concertador de la paz por encargo de los inelitos gobernantes de España, se ofreció banquete suntuosísimo donde se *derrochó* la diplomacia, el gracejo y la alegría.

Y que ayá en Nev-York ha habido fiestas en celebración de la paz, entre las que han figurado *cucañas* fuegos de artificio, cabalgatas y otras cosas, todas *sorprendentes* en demasia.

Después, quizá hoy habrá sucedido, será recibido el representante del presidente de la alta república por D.^a Cristina con bombo y platillo desplegándose en su obsequio regios honores, y aquí como dijo el caduco mason D. Práxedes, no ha pasado nada.

Y en efecto, no ha pasado cosa alguna de particular cuando no han sido ahorcados muchos hombres y fusilados unos pocos.

Por qué en verdad:

¿Qué significa la pérdida de Cuba, la perla de America, ambicionada de las naciones todas?

¿Qué la de las islas Filipinas?

¿Qué la desmembración de la patria, que ha quedado pobre, maltrecha y *discutida* sin honor y sin honra?

¿Qué se han vendido las Carolinas!

Y qué!

Para que queríamos esos cachos de terrenos *incultos* sin precio ni valor.

Han ofrecido por ellos veinte y cinco millones de pesetas, pues á aceptarlos y estos sacarán de apuros á la nación y los que con ellos se rocen serán *untados*.

La patria gana pero mucho, como ganaría el dueño de un baratillo de chismes viejos é inservibles vendiéndolos á fabuloso precio.

Hace algunos años desafiábamos á Alemania por que se posesionó de parte de las Carolinas, y estábamos á punto de *rompernos el alma con ella*. ¡Tontos! Si aquello no valía nada, si fuimos lijeros.

Que entonces quedaban restos de energía de honor y de vergüenza aquí en España

¡disparate! eso para nada sirve y para todo estorba.

Lo *práctico* es lo que estamos haciendo ahora.

Hemos sostenido un pleito justísimo con los americanos del Norte: apesar de esa justicia y de que teníamos medios sinó para ganar, para poner de manifiesto de gallardo modo nuestro derecho concluyente, lo hemos perdido en gracia á Morayta, Gran Oriente, y á otros españoles de condenada memoria y nos encontramos como el mas vulgar litigante sin camisa y con los papeles bajo del brazo.

Empero con una diferencia enormísima.

El litigante perdidoso ni perdona, ni es amigo jamás de su verdugo á quien quisiera ver hecho polvo, ceniza, nada, un montón informe.

España ha firmado las paces con su contrario, se ha conformado con la pérdida de sus colonias, ha cerrado los ojos ante el despojo, los oídos ante las censuras del mundo todo, y ha enviado su representante á la casa del enemigo que ha sido obsequiado, traído y llevado, quien sabe si en son de burla y chacota, y recibe á su embajador al son de la marcha de Cádiz, con la misma sonata que hechábamos rumbo y valor por la boca cuando fuimos llevados á desigual batalla, en la que de ir bien idos acaso hubiéramos obtenido triunfo.

Pero aquí, dijo el caduco D. Práxedes no ha pasado nada.

Y en efecto los yankis se han cargado con el Santo y con la limosna, pero no ha pasado nada, y todos somos amigos de corazón.

GARCÍ-TORRES.

Caridad.

La conferencia de señoras de San Vicente de Paul ha venido á ser una providencia para los pobres, que de ella reciben socorros á manos llenas y consuelos y consejos que hacen convertirse en legítimos matrimonios uniones ilícitas añejas y arraigadas.

El mes de Junio se hicieron numerosísimas inscripciones de nuevas asociadas y se recibieron donativos de varias señoras de fuera de la población invitadas á ello por la representación de la conferencia, habiendo sido invitado para contribuir á la grandiosa obra de la Caridad «El Liceo» que es seguro habrá respondido ó responderá dignamente al llamamiento de las que velan por los des-

heredados, por los pobres de espíritu y por los que se ven sin amparo ni protección de nadie.

Esta asociación fructifica y es seguro que de seguir así, la caridad hará el invierno que vendrá llevadero para los meneseros, que á mas de alimento tendrán cama donde templar sus ateridos cuerpos y abrigo que les cubra de las inclemencias de la estación.

En la actualidad trabaja sin descanso una junta de señoras para llevar á término la rifa que tenemos anunciada, durante la feria de Agosto, en la que sin duda alguna recojerán pingües ganancias que repartir á los pobres enjugando así muchas lágrimas y acallando muchas necesidades. Con tal entusiasmo se ha acogido el pensamiento en la población, que sabemos hay ocupadas muchas señoras y señoritas en hacer primorosos trabajos para ofrecerlos á la junta con destino á la rifa, habiendo llegado la emulación hasta los colegios de niñas, que están confeccionando labores con el objeto dicho.

La semana entrante, pasarán comisiones á domicilio ha hacer invitaciones y en el próximo número comenzaremos á publicar los nombres de los donantes, con expresión de los objetos ofrecidos.

PANTANOS.

Senos ha dicho que el ilustrado ayudante de ingenieros D. Felipe Sanchez Juarez, está haciendo concienzudo estudio acerca de los pantanos que se pueden construir en nuestra zona, habiendo comenzado por uno que es factible hacer en el Barranco del Bernal por cima de Jerez del Marquesado en las entrañas mismas de Sierra Nevada.

Este pantano según la persona que nos ha suministrado la noticia, serviría para regar los campos todos del Marquesado del Zenet, los llanos de Charches, los atochares de esta población, y los terrenos del cerrajón viviendo por detras de la torrecilla Baza á fertilizar los grandes barrancos y enormes cañadas que existen, terminando en el río Farles: esto por el ramal Levante; por el que la ha de dirigirse á Poniente, fertilizaría con sus aguas el terreno comprendido entre Jerez y Lapeza, siéndolos términos municipales de Cogollos, Albuñan, Lugros, Beas, Policar, Marchal y Graena y parte de esta jurisdicción en los albardines, llanos del Lagar y Alcantarillas.

El pensamiento como se ve es grandioso, atrevido, rejugador de este pais y digno de

encomio, de loa y del aplauso de todos.

Damos nuestro mas sincero parabien al señor Sanchez Juarez, y si tiene la amabilidad de darnos algún dato seremos mas extensos, ofreciéndole desde luego nuestras columnas, estando dispuestos á cooperar á tal fin con todas nuestras fuerzas y con todas nuestras iniciativas, que ese pantano sería la panacea para hacer rico y feliz á este país.

Joyas de la literatura arábica.

A GUADIX.

Tu pensamiento embelesa
Toda mi alma ¡oh Guadix!
El destino generoso,
Te adornó de encantos mil.
Por Aláh, que cuando arde
Vivo el sol en el cenit,
Fresca sombra presta siempre
Tu verde ameno pensil.
Con sus miradas de fuego
Quiere penetrar allí
El sol, pero se lo estorba
De ramas un baldaquín.
Pompas de cristal levanta,
Copos de espuma sutil,
Si riza tu faz ¡oh río!
El cefirillo gentil;
Y las ramas que coronan
Tu manso curso feliz.
Como eres sierpe de plata
Tiemblan de miedo por ti.

HAZM IBN-JEHWAR.

CÍRCULO LITERARIO DE ALMERIA.

Juegos Florales.

Esta sociedad, respondiendo á sus tradiciones, que la honran, y á sus fines, que la enaltecen, ha acordado organizar para la próxima feria Juegos Florales y un Certámen Literario y Científico, acuerdo que merece todas las simpatías y por el que la tributamos caluroso aplauso.

He aquí el programa de tan cultas fiestas.

Trabajos en verso.

- TEMA 1.º—Poesía lírica, con libertad de asunto, metro y extensión.
- TEMA 2.º—Oda consagrada á la regeneración de la Patria.
- TEMA 3.º—Pequeño poema en un canto.
- TEMA 4.º—Colección de doce cantares.
- TEMA 5.º—Obra teatral en un acto.
- TEMA 6.º—Poesía de carácter festivo, con libertad de extensión y metro.

Trabajos en prosa.

- TEMA 7.º—Artículo de costumbres almeriense.
- TEMA 8.º—Movimiento intelectual contemporáneo en Almería: monografía crítica.
- TEMA 9.º—Exposición del estado actual de la industria almeriense y medios de desarrollarla.
- TEMA 10.º—Estudio del mejor sistema de alcantarillado aplicable á Almería.

Condiciones.

- 1.º Todas las obras científicas y literarias que se

presenten al concurso, deben ser enteramente inéditas, originales y escritas en lengua castellana y estarán señalados con un lema.

2.º Los premios que han de adjudicarse á los autores de los trabajos que el Jurado declare dignos de tales recompensas, consistirán, en objetos de arte. En cada tema podrán concederse *accésits* ó diplomas de honor que el Jurado determine.

3.º El autor de la mejor poesía relativa al tema primero, será galardonado, además, con el *Premio de honor y cortesía*, consisten en una *Flor natural*; y el que obtenga esta, deberá ofrecerla á la dama de su elección, entre las concurrentes á la sesión en que se proceda á la distribución de los premios, proclamándose la *Reina de la Fiesta* y pasando á ocupar el sitial de honor en el estrado presidencial, desde el que hará entrega á los autores laureados de los diplomas en que constaren las distinciones que se les hubieren concedido, si se presentaren á recoger aquellos. Los objetos de arte en que los premios consistan, serán entregados por el Secretario de la Sociedad á quienes los hubieran alcanzado en esta justa científico-literaria, ó á sus representantes debidamente autorizados.

4.º Los trabajos que opten á los premios ofrecidos, se remitiran sin firma, y bajo sobre cerrado, al Secretario del Circulo, hasta el día 15 del inmediato mes de Agosto, en cuya fecha espirará el plazo de admisión de pliegos.

5.º Con cada uno de estos se acompañará otro pliego, tambien cerrado, en el que consten el nombre apellidos, residencia y domicilio del autor; expresándose en la parte exterior de aquel, tanto el título como el lema de la producción respectiva. Asimismo se hará constar en la plica, si los autores aceptan los *accésits*, en el caso de que se les otorguen; sin cuyo requisito, se tendrán por no admitidos y se procederá á quemar, sin abrirlos, todos los pliegos en que se contengan los nombres de aquellos á quienes se hubiera concedido esa distinción, de igual manera serán inutilizados los pliegos referentes á los trabajos que no hubieren obtenido recompensa alguna.

6.º Los Jurados que hayan de calificar las obras que se envían á los *Juegos Florales* y al *Certámen* serán libremente nombrados por la Junta de Gobierno del Circulo, la que cuidará de remitir á aquellos dichas producciones, señalándolas el termino en que deban emitir su dictámen; y una vez conocido este, serán abiertos, ante la misma Junta, los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados.

7.º Los Jurados tendrán en cuenta, para conceder los premios, el mérito absoluto de los trabajos sometidos á su fallo, y no solamente el relativo en comparación con otro de los presentados, declarando de ciertos los temas cuando á su juicio no haya obra alguna merecedora de recompensa.

8.º La Junta Directiva de esta Sociedad señalará oportunamente, y anunciará en la prensa, la fecha y el local en que haya de celebrarse el solemne acto de la distribución de los premios.

9.º Si el autor laureado con el galardón correspondiente al primer tema, no estuviera presente en aquella sesión ó no hiciera uso del derecho que se le concede para designar la *Reina de la Fiesta*, se hará la proclamación de ella por la Junta del Circulo, entregando á la elegida la *Flor Natural* y procediéndose en lo demas según queda anteriormente determinado.

10.º Si dicha Junta lo estime conveniente, se nombrará también la *Corte de Amor*, que es tradicional en los *Juegos Florales*, componiéndose la misma de varias señoritas, que ocuparán, al lado de la *Reina de la Fiesta*, puesto preferente en el estrado.

11.º La poesía que obtenga el *Premio de honor* y

cortesía, será leída por su autor ó por la persona que designe este, ó en su defecto la Junta del Circulo; en la referida sesión de la adjudicación de premios; y en la propia forma podrá leerse tambien en ella, cualquiera otra de las composiciones que la misma Junta elija para el objeto, de entre las laureadas en los *Juegos Florales*.

12.º Los originales de los trabajos presentados á este concurso, se archivarán en la secretaria de la Sociedad, La Junta del Circulo podrá disponer que se publiquen las obras premiadas, dejando libre á sus autores, con esa sola excepción, el derecho de propiedad de sus respectivas producciones.

Almería 25 de Junio de 1899.—*El Presidente*, Plácido Langle.—*El Secretario*, Antonio Moreno Nieto.

Á MI SEÑORA D.ª J. T. C.

Si es mi destino que he de partir luego
es en valde el huir... su voz potente,
aziaga y dura abatirá mi frente,
y mas grande será de amor el fuego
que me consume ardiente.

Y aunque lejos de aquí, seguiré amando
tu inefable virtud y gentileza,
y al contemplarte amante, mi tristeza
templaré en algún tanto recordando
tus dones y belleza.

Entretanto, que ocupe algún instante
la verdad de mí fe tu pensamiento,
pues si gustoso sufriré un tormento,
es porque siempre aguardaré anhelante
de volver el momento

G. G-V.

PARAISO.

Es el hombre del día, y una figura de tanta fuerza y de tan inmenso prestigio, que apenas surgida se ha captado la simpatía y el aplauso de España entera.

En la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza se manifestó como hombre de gran temple é indomable energía. Se ha propuesto conseguir se cumpla el programa que nació en aquellas célebres sesiones, y lo conseguirá porque tiene brios y gente para ello.

Principal factor de la causa que se juzga ha declarado que prefiere que lo fusilen antes de volver atrás.

Esta valiente manifestación ha hecho estremecer á Silvela y á sus secuaces, porque Paraiso cumplirá lo que ha prometido y no se atreverán á fusilarlo.

El tiempo nos reserva muchas sorpresas, y debido á la gestión de Paraiso y á la actitud en que se ha colocado, aun creemos en la salvación de España, y pensamos que la Historia reserva un gran lugar para este nuevo Viriato del siglo XIX.

CIRCULAR.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia D. Angel Vela Hidalgo ha publicado la siguiente circular:

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*Si alguna vez te amenazan con quitarte la vida, contesta como Sócrates: ¿Si se habrán figurado que me creo inmortal?—R.*

MUJERES.—La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha reconocido a las mujeres el derecho de ejercer el cargo de consejero municipal. ¡Vaya si lo ejercerán mejor que los hombres!

INDULGENCIAS.—Su Santidad Leon XIII ha concedido indulgencia plenaria al sacerdote que celebre por primera vez el santo sacrificio de la misa, y a los consanguíneos de este hasta el tercer grado inclusive que asistan al mismo sacrificio; y a los demás cristianos asistentes indulgencia de siete años y otras tantas cuarentenas.

MERCADO.—Dice *La Provincia* de Almería, que han sido multados varios vendedores de aquella plaza, por expender sus mercancías faltas de peso.

El municipio de esta nuestra ciudad sabrá mejor que nosotros, si aquí debían tomarse también tan saludables procedimientos.

GLICEROPOLATO DE CAL APERITIVO
Granular efervescente
DE

SANJERZ ORTIZ

El mejor tónico unido al
aperitivo más energético.

Insustituible en todos
aquellos estados en que ha-
ya falta de nutrición, de-
bilidad, anemia, inapeten-
cia, raquitismo, embarazo,
lactancia insuficiente, en-
fermedades de los huesos,
del sistema nervioso, per-
didas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3, Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

ISLAS.—Las Carolinas han sido vendidas a Alemania, en el precio de 25.000.000 de pesetas. El Gobierno de Sagasta, comprendiendo que tal vez al de Silvela le haría falta algún dinero, quiso ser previsora para que su heredero no se muriera de hambre. ¿Qué venderá Silvela para que le herede el que le suceda? Aún queda que vender.

REGISTROS.—Se han solicitado del Sr. Gobernador civil, las siguientes propiedades mineras:

D. Eduardo Castillo García, 18 pertenencias con el nombre de *La Poderosa*, en Lugros.

D. Antonio Linares Gimenez, 18 con el nombre

de *Cerro de Hierro*, en Lugros; 20 con el nombre de *La Barrera*, en Gérez y Lugros; 12 con el de *La Pancera* y 12 con el de *Los Asensios*, en Gérez.

COLEGA.—Hemos recibido la visita del nuevo periódico que ha principiado a publicarse en Granada, titulado *El Triunfo*. Con mucho gusto correspondemos a su invitación remitiendo EL ACCITANO, y deseándole larga vida y prosperidad sin fin.

Juan Campaña Rubio

Este acreditado Establecimiento tiene la exclusiva en un nuevo almidón de Hamburgo, siendo lo mejor que se conoce hoy por su excelente calidad, da brillo y conserva la ropa de color agradable.

Además tiene un buen surtido en pasamanería; quincalla, paquetería, mercería, juguetería, encajes, tiras bordadas, perfumería y devocionarios; todo a precio sumamente barato.

PROTESTA.—Para protestar en forma, y resistirse por todos los medios al nuevo gravamen sobre utilidades del trabajo personal de los nuevos presupuestos, presentados por el Gobierno, los empleados de las Compañías ferroviarias recogen firmas en todas las estaciones, trenes y talleres de las diversas redes.

El conjunto de pliegos firmados, debe remitirse a los señores Jefes de Estación de Barcelona M. Z. A. y Norte, ó a las oficinas de la Cámara del Trabajo, Acéquia Condal 42, 1.º Barcelona, dirigidas a su presidente.

Decidida aquella a jugarse el todo por el todo, tiene acordado, si triunfa este movimiento que hará imposible la vida de los trabajadores, su inmediata disolución.

Que escojan los damnificados.

GRACIAS.—Las damos al señor Sanchez Juarez y a D. Manuel Soler por haber atendido nuestra súplica haciendo desaparecer los perales de la Rampa del puente.

PETICIÓN.—Varias señoritas y señoras la hacen por nuestro conducto a la autoridad local, para que se sirva disponer se riegue a diario la plaza de la Constitución donde pasean, en la que hay tanto polvo que dicen, que cuando usan traje negro se torna en blanco en gracia a la tierrecilla que sobre ellos cae.

NUEVAS CÁTEDRAS.—La señora Directora de la Escuela Normal de Maestras de Granada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de 23 de Septiembre de 1898, ha convocado el concurso para la provisión de las tres plazas especiales de francés, dibujo y caligrafía y música y canto que a esta escuela corresponden, en virtud de aquel Real decreto.

Las solicitudes deberán presentarlas las aspirantes a estas plazas en la Secretaría de la mencionada Escuela, acompañadas de los documentos que justifiquen los méritos que aleguen para aspirar a ellas del certificado de buena conducta y de la cédula personal.

El plazo para presentar dichos documentos es el de 8 días que comenzarán a contarse desde el siguiente al en que se publique el anuncio del curso en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

«Debiendo regir desde esta fecha hasta que otra cosa se disponga por la Superioridad unos presupuestos generales del Estado iguales a los vigentes, pero sin el recargo especial de Guerra a que se refiere el artículo adicional de la Ley de 28 de Junio de 1898, seguirán cobrándose las contribuciones e impuestos por ahora con arreglo a dichos presupuestos y con el recargo transitorio de que trata el art. 6.º de la Ley precitada.

Lo que se hace público por medio de la presente para el debido conocimiento de los señores alcaldes, arrendatarios de consumos, gerentes de ferrocarriles y los demás de transportes y contribuyentes en general como a todas las corporaciones y entidades a quienes interesa su cumplimiento.—Granada 4.º Julio de 1899.

Purullena

¡Desgraciada villa!

Cuando iba a caer en buenas manos, cuando su administración iba a regenerarse, cuando se iban a descubrir los robos, los chanchullos, los lios, las iniquidades y macandades de los que tuvieron a su cargo la cosa y las perras del pueblo, cuando había sido elegido concejal un hombre probo, capaz y honrado, ha sucedido que la elección ha sido anulada acaso por influencia del cacique maximo, del gran Sansón, del dragón sin tasa ni medida.

¡Desgraciada villa!

Se hará nuevas elecciones, entrará en ellas doña Siceridad (la mal casada prostituta) y todo saldrá a pedir de boca de los que estrujan la breva a pesar de aquello de la selección y de la regeneración nacional.

¡Desgraciada villa!

Que será comida y disfrutada por viles gusanos, por la inicua de la sociedad,

Y los buenos de los incautos gritan.

¡Viva libertad!

¡Viva el sufragio universal!

Sin que se le ocurra decir:

¡Abajo los ladrones de la cosa pública!

Está visto, la mayoría de los hombres están en gañados y hacen el papel del bobo de Coria, son unos inocentes papamatas.

ATARJEA.

Para la completa perfección de la Rampa del puente estaba presupuestada la construcción de una atarjea que nivelando esta con la Plaza nueva, evitará el buche y paso de aguas que hay entre ambos parajes y que es causa de ruptura de coches y obstáculo insuperable, feo, impropio repugnante en una carretera. Esa obra creímos se haría al par que la obra de la rampa y no ha tenido lugar no sabemos por que, y como sea indispensable y precisa de todo punto y como conocemos el celo del Sr. D. Julio Moreno dignísimo ingeniero jefe de la provincia, le suplicamos que seguidamente se haga la espuesta obra, abrigando el convencimiento de que así será por que lo reclama la conveniencia y la razón y ni una ni otra cosa pueden ser desatendidas por dicho señor.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

Con una *prima segunda*,
con tan sencillo instrumento,
bago trabajos de zapa
como nadie puede hacerlos,
soy capaz de derruir
el castillo mas enhiesto,
siempre que no falte el *tres*,
si falta, las fuerzas pierdo;
pero si lo sustituyen
con el *todo* de Toledo,
Hércules se queda atrás,
se queda atrás Polifemo,
y las fuerzas de Sansón
demoledoras de templos
comparadas con las mias...
las de un colorín enfermo.

R.

La solución en otro número.

A la anterior—SALVIA.

HORTALIZAS

Para cultivo de hortalizas es conveniente el empleo de abonos líquidos, puesto que se desean obtener productos intensos y rápidos, ayudando para ello el suelo con la reposición abundante de las pérdidas sufridas por la producción. Los abonos sólidos duran más tiempo, pero en cambio no suministran con tanta abundancia principios fertilizantes al terreno á que se aplican.

Se obtiene un buen abono líquido, especialmente para coles, pepinos, melones, calabazas, lechugas, etc., con excrementos descompuestos de gallina, disueltos en agua común, con lo cual se regarán las plantaciones de las huertas.

Fabricación de diamantes por la electricidad

M. Moissau, según leemos en la prensa extranjera; después de una larga serie de experimentos so-

bre la fabricación de diamantes por la electricidad, ha llegado á la siguiente conclusión: que el diamante, como el granito, es el producto de una fuerte presión, y que ha obtenido artificialmente por medio de un horno eléctrico especial, en el cual los elementos con que ha de formar el diamante se preparan convenientemente; colocándose después en una pieza de fundición la que al enfriarse, ejerce sobre los elementos la presión necesario para la formación del diamante.

La Adulación

A la adulación se la llama baja, vil, ruin.
Se la dan los nombres que significan más antipatía, y se la hace incompatible con la dignidad.
Nosotros la llamariamos *calumnia al reves* porque la adulación imputa virtudes al que no las tiene, é hija de una amistad depravada, engaña al que debe favorecer.

Ese vicio siempre ha estado en acción, pues siempre ha habido hombres pequeños sin dignidad; y hombres grandes sin modestia.

¿Quién es sobrio en alabanzas?

¿Quién es capaz de decir la verdad, pese á quien pese? Casi nadie.

Al que queremos, nos duele reprenderle las faltas, al que respetamos, no nos atrevemos siquiera á indicarle tímidamente que hay caminos buenos y malos; mejores y peores; y, menos mal, si no les echamos la capa y les ayudamos en sus picardías.

Este nadie le negará, lo ven todos todos los días y á todas horas, y acusa una falta de valor y una indiferencia tan grande, que sólo se comprende después de prescindir de toda caridad, y olvidar todo decoro.

A veces se adula para hacer daño.

El imbécil que no tiene talento, cuando le hacen creer todo lo contrario, se pone en ridículo y tropieza y cae para no levantarse más. En tanto, el adulator se ríe de él.

Más daños causa la adulación que la franqueza.

La primera, engaña.

La segunda, diciendo la verdad, regatea méritos.

Aquella, baja y utilitaria, encuentra en todo un motivo de alabanza.

Esta, noble y sincera, escatima los elogios.

Que cada uno piense como quiera.

Nosotros, que nada tememos ni nada debemos, preferimos la franqueza á la adulación.

Y por cierto que esta conducta nuestra, esta manera de ser, nos ha proporcionado más de un digno.

¡Así va el mundo!

Frutas provechosas

Varios doctores eminentes preconizan el uso de las frutas como muy útiles en terapéutica, con preferencia á ciertos remedios muy desagradables de tomar.

Las naranjas, los higos, las ciruelas, los tamarindos, las moras, los dátiles y los melocotones pueden ser utilizados ventajosamente como laxantes.

Las granadas, las frambuesas, las bayas de zumaque y el agracejo son astringentes.

Las uvas, las peras y los membrillos, las fresas, las grosellas y las simientes de melón, son diuréticas.

Las sandías y el melón son refrigerantes.

Los cidras y las manzanas son refrigerantes y sedantes del estómago.

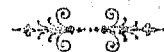
La naranja, tomada en ayunas, por la mañana obra eficazmente como laxante, y algunas veces basta como purgante.

La corteza de raíz de granado en forma de cocimiento es un vermífugo muy eficaz.

Los higos abiertos son excelente cataplasmas para las quemaduras y pequeños abscesos.

La cura de uvas es muy empleada en Francia y Suiza para el tratamiento del estómago, la escrófula y la tuberculosis.

Los membrillos, además de sus cualidades astringentes, procuran después de su infusión en agua hirviendo, una excelente cocción para las enfermedades de los ojos.



Guadix.—Imp. de EL ACERTANO en arrend.

AVISO IMPORTANTE

Queda abierta la suscripción á la gran Ilustración Artística, que regala cinco magníficos tomos de obras escogidas y El Salón de la Moda, periódico de modas y labores el más autorizado en España.

Se suscribe y completan toda clase de obras, publicadas y en publicación, de todas las casas Editoriales de Madrid y Barcelona.

Centro de Suscripciones de Gabriel Olbera Izquierdo en Guadix.

EL ACERTANO

PROVINCIA DE

Sr. D.